



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

153 A

16 de junio 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL SUBSECRETARIO DE ENLACE
LEGISLATIVO, POR INSTRUCCIONES
DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA
EL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020,
DE LOS AVANCES OBTENIDOS DEL
PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO*2021, Año de la Independencia.***Dependencia:** Secretaría de Gobierno.**Subdependencia:** Subsecretaría de Enlace
Legislativo y Asuntos Registrales.**No. de oficio:** SELAR-329/2021.**Asunto:** El que se indica.

Morelia, Michoacán, 10 de junio del año 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado.
Presente.

Por instrucciones del C. Armando Hurtado Arévalo, Secretario de Gobierno, y con fundamento en el artículo 27 fracción IX del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, remito a esa Soberanía, de forma impresa y en medio magnético, el Segundo Informe Semestral, correspondiente al año 2020, de los avances obtenidos del Programa Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán 2016-2021.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 fracción IV de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Hugo Alberto Gama Coria
*Subsecretario de Enlace Legislativo
y Asuntos Registrales*





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx